



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 18 ABR 2018

RES. H. N° 0395/18

EXPTE. N° 4077/2017.-

**VISTO:**

El programa elevado por los docentes responsables del dictado de la asignatura "Seminario: Historia y memoria. Las construcciones historiográficas del pasado. Salta, fines del siglo XIX a mediados del siglo XX", de la Carrera de Historia, con el que se impartió enseñanza durante el período lectivo 2017; y

**CONSIDERANDO:**

QUE en dicho programa, los docentes responsables de la asignatura, establecen las condiciones para promocionar y para regularizar la misma;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Historia solicita que se aclare la interpretación del reglamento de seminarios en torno a la existencia de alumnos regulares y/o promocionales, en función al criterio asumido para su aprobación;

QUE la Dirección de Alumnos, en relación al Régimen de Cursado y Promoción de los Seminarios de la Facultad de Humanidades, informa que: a) la única reglamentación existente sobre la materia en cuestión es la Res. H. N° 074/86, que en su artículo 2° establece que los seminarios, entre otras asignaturas, no se podrán rendir en calidad de libre; b) que el Plan de estudio 2000 de la Carrera de Historia no especifica la forma de aprobación de los seminarios; por lo que se interpreta que los seminarios son promocionales y también pueden rendirse en condición de regular;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 117/18, deja aclarado que, de acuerdo a los informes precedentes, los seminarios son promocionales y también pueden rendirse en condición de regular y aconseja tener por aprobado el programa presentado;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(En su Sesión Ordinaria del día 10-04-18)**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** TENER POR APROBADO el programa elevado por los docentes responsables del dictado de la asignatura "Seminario: Historia y memoria. Las construcciones historiográficas del pasado. Salta, fines del siglo XIX a mediados del siglo XX", de la Carrera de Historia, con el que se impartió enseñanza durante el período lectivo 2017, de acuerdo al siguiente detalle:

- ✓ **SEMINARIO: HISTORIA Y MEMORIA. LAS CONSTRUCCIONES HISTORIOGRÁFICAS DEL PASADO. SALTA, FINES DEL SIGLO XIX A MEDIADOS DEL SIGLO XX - Cuatrimestral** (Dra. María Mercedes Quiñones - Prof. Rene Osvaldo Geres)

**ARTÍCULO 2°.-** COMUNÍQUESE a los docentes responsables, Escuela de Historia y Dirección de Alumnos.

nec/MJL

Mg. PAULA CRUZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa